



Fundación

Alférez Real

Comprometidos con la excelencia

N.º199

A QUIEN CORRESPONDA

Por medio de la presente me permito certificar que la señora **Valentina Rivera Chito**, identificado con cédula de ciudadanía **No.1.107.516.672 de Cali**, tenía Suscrito con esta compañía un Contrato de Obra labor, desde el quince (15) de agosto del 2021 hasta el diecinueve (19) de diciembre del 2021 como **Coordinadora de estación** dentro del marco del Proyecto “Recreación con Jornadas de Ciclo vía en Santiago de Cali” y un contrato de prestación de servicios desde el dos (02) de febrero del 2022, hasta el treinta (30) de diciembre del 2023, como **Gerente Zonal** dentro del marco del Proyecto “Recreación con Jornadas de Ciclovía en Santiago de Cali”.

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, a los dieciocho (18) días del mes de enero de 2024.

Atentamente,

Jerly Jimenez

Dirección de Recursos Humanos

Tel: (2) 3065290 / Calle 5 C # 29 – 70 B/ San Fernando / Cali-Colombia

fundacionalferezreal@hotmail.com

www.fundacionalferezreal.org



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202541620100000911

Fecha: 2025-02-03

TRD: 4162.010.13.1.953.000091

Rad. Padre: 202541620100002392

VALENTINA RIVERA CHITO

Dirección: Calle 2C # 73-125 B/ALFEREZ REAL

Email: valentinarivera0331@gmail.com

Ciudad

Asunto: Certificación Contrato

Saludo

En atención a su radicado No. 202541620100002392, del 28 de enero del 2025, donde solicita se le expidan certificación de los contratos firmados con esta Entidad,

Este Certificado se expide a solicitud del interesado

Documento válido únicamente con Estampillas, según Resolución Municipal No. 8074 del 07 de diciembre de 2001 y Ordenanza No 397, del 18 de diciembre 2014

Atentamente,


JOHNNY MENESES NIETO
Jefe de oficina
Unidad de Apoyo a la Gestión

Anexos: (1) folio

Proyecto: Myriam Filigrana-Contratista
Revisó, Claudeth Sarria Marín-Profesional Universitaria
Sunilda Catalina Dávalos García-Contratista

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:
http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano/view_encuesta_satisfaccion.php

Secretaría del Deporte y la Recreación Calle 9 No. 37^a-01 Teléfono: 5141190
www.cali.gov.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03. P005.F001	
		VERSIÓN	002

EL SUSCRITO, JEFE DE OFICINA DE LA UNIDAD DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION, con base en la información que reposa en el archivo de gestión de contratación, hace constar que la señora VALENTINA RIVERA CHITO identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.107.516.672 Suscribió con la Secretaría del Deporte y la Recreación el(los) siguiente(s) Contrato(s): de prestación de servicios.

AÑO	2024
TIPO	Contrato de Prestación de Servicio
No.	4162.010.26.1. 0260
FECHA DE INICIO	26 de febrero 2024
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestación de servicios profesionales, para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la secretaria del deporte y la recreación del distrito de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado "RECREACION EN JORNADAS DE CICLOVIA Y DE ACTIVIDAD FISICA EN SANTIAGO DE CALI BP 26004704"
PLAZO	30 de abril 2024
VALOR	\$10.938.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	\$10.938.000
ESTADO DEL CONTRATO	Terminado
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	N/A
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03. P005.F001	
		VERSIÓN	002

Además de los deberes señalados en la normativa vigente aplicable y de las actividades derivadas de la ley y de la naturaleza del presente contrato de prestación de servicios, el CONTRATISTA tiene las siguientes obligaciones específicas: 1). Apoyar el seguimiento de las guías metodológicas aplicadas para los programas apoyadas en acciones estrategias que se vinculen al proyecto del objeto contractual en cumplimiento a indicadores, productos y población beneficiaria del proyecto. 2) Apoyar en el cumplimiento de cronogramas y acciones pedagógicas para el buen desarrollo del proyecto.3). Apoyar, realizar y presentar acciones de intervención relacionados con las estrategias del proyecto de inversión.4). Brindar apoyo en el seguimiento y control de las socializaciones realizadas en los puntos de atención presenciales previstos por el área de fomento.5). Brindar apoyo en la organización y cumplimiento de las actividades virtuales y/o presenciales que componen la oferta del proyecto. 6.) Brindar apoyo al área a fin de que los requerimientos allegados por la plataforma del Orfeo, sean respondidos dentro de los términos internos establecidos por la secretaría del deporte y la recreación.7). Atender las inquietudes y/o requerimientos que presente el distrito de Santiago de Cali, a través del supervisor del contrato sobre las necesidades y obligaciones relacionados con el objeto contractual y que se desarrollen dentro del proyecto de inversión.8) Brindar apoyo con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del sistema de gestión de calidad, el sistema de gestión ambiental y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.9) Organizar las jornadas de ciclo vía "de acuerdo a los lineamientos suministrados por el área de Fomento".

AÑO	2024
TIPO	Contrato de Prestación de Servicio
No.	4162.010.26.1. 0376
FECHA DE INICIO	6 de marzo 2024
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	prestación de servicios de apoyo a la gestión, para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la secretaria del deporte y la recreación del distrito de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado "RECREACION EN JORNADAS EN CICLOVIA Y DE ACTIVIDAD FISICA EN SANTIAGO DE CALI BP 26004704"
PLAZO	30 de abril 2024
VALOR	\$9.840.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA	N/A

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03. P005.F001	
		VERSIÓN	002

FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	\$9.840.000
ESTADO DEL CONTRATO	Terminado
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	N/A
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
Además de los deberes señalados en la normativa vigente aplicable y de las actividades derivadas de la ley y de la naturaleza del presente contrato de prestación de servicios, el CONTRATISTA tiene las siguientes obligaciones específicas: 1). Apoyar el seguimiento de las guías metodológicas aplicadas para los programas apoyadas en acciones estrategias que se vinculen al proyecto del objeto contractual en cumplimiento a indicadores, productos y población beneficiaria del proyecto. 2) Apoyar en el cumplimiento de cronogramas y acciones pedagógicas para el buen desarrollo del proyecto.3). Apoyar, realizar y presentar acciones de intervención relacionados con las estrategias del proyecto de inversión.4). Brindar apoyo en el seguimiento y control de las socializaciones realizadas en los puntos de atención presenciales previstos por el área de fomento.5). Brindar apoyo en la organización y cumplimiento de las actividades virtuales y/o presenciales que componen la oferta del proyecto. 6.) Brindar apoyo al área a fin de que los requerimientos allegados por la plataforma del Orfeo, sean respondidos dentro de los términos internos establecidos por la secretaría del deporte y la recreación.7). Atender las inquietudes y/o requerimientos que presente el distrito de Santiago de Cali, a través del supervisor del contrato sobre las necesidades y obligaciones relacionados con el objeto contractual y que se desarrollen dentro del proyecto de inversión.8) Brindar apoyo con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del sistema de gestión de calidad, el sistema de gestión ambiental y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.9) Organizar las jornadas de ciclo vía "de acuerdo a los lineamientos suministrados por el área de Fomento".	
AÑO	2024
TIPO	Contrato de Prestación de Servicio
No.	4162.010.26.1. 0989
FECHA DE INICIO	5 de junio 2024
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03. P005.F001	
		VERSIÓN	002

OBJETO	Prestación de servicios profesionales para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la secretaría de deporte y la recreación del distrito de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado "RECREACIÓN EN JORNADAS DE CICLOVÍA Y DE ACTIVIDAD FÍSICA EN SANTIAGO DE CALI"
PLAZO	30 de septiembre 2024
VALOR	\$22.190.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	\$22.190.000
ESTADO DEL CONTRATO	Terminado
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	N/A

OBLIGACIONES GENERALES
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE
OBLIGACIONES ESPECIFICAS
Además de los deberes señalados en la normativa vigente aplicable y de las actividades derivadas de la ley y de la naturaleza del presente contrato de prestación de servicios, el CONTRATISTA tiene las siguientes obligaciones específicas: 1. Brindar apoyo en la estructuración e implementación de las acciones, estrategias y proyecciones propias del programa, tendientes a cumplir los indicadores y metas. 2. Brindar apoyo en la planificación, orientación e implementación del enfoque metodológico y técnico del programa y controlar su ejecución.3. Apoyar, realizar y presentar la consolidación de los informes, planes de trabajo, cronogramas, diarios de campo y bases de datos requeridos por el proyecto.4. Apoyar la consolidación de información correspondiente a los beneficiarios del Proyecto a través de la plataforma SIDER.5. Brindar apoyo en las actividades operativas y/o logísticas de carácter misional de la secretaría de Deporte y Recreación, en el cumplimiento del objeto contractual.6. Apoyar la atención de las inquietudes y/o requerimientos que presente el Distrito de Santiago de Cali, a través del supervisor del contrato, de los diferentes entes de control y de la comunidad, sobre el desarrollo y seguimiento del programa.7. Brindar apoyo con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del sistema de gestión de calidad, el sistema de gestión ambiental y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. 8. Organizar el desarrollo del fomento de la actividad física, de acuerdo a los lineamientos suministrados por el

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03. P005.F001	
		VERSIÓN	002

área de Fomento	
AÑO	2024
TIPO	Contrato de Prestación de Servicio
No.	4162.010.26.1. 2032
FECHA DE INICIO	10 de octubre 2024
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI.
PLAZO	31 de diciembre 2024
VALOR	\$13.314.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	\$13.314.000
ESTADO DEL CONTRATO	Terminado
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	N/A
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
Además de los deberes señalados en la normativa vigente aplicable y de las actividades derivadas de la ley y de la naturaleza del presente contrato de prestación de servicios, el CONTRATISTA tiene las siguientes obligaciones específicas: 1. Brindar apoyo en la planificación, orientación e implementación del enfoque metodológico y técnico del programa y controlar su ejecución. 2. Apoyar, realizar y presentar la consolidación de los informes, planes de trabajo, cronogramas, diarios de campo y bases de datos requeridos por el proyecto. 3. Brindar apoyo en las actividades de carácter misional de la secretaría de Deporte y Recreación,	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03. P005.F001	
		VERSIÓN	002

tendientes a enriquecer la ejecución del programa. 4. Apoyar la atención de las inquietudes y/o requerimientos que presente el Distrito de Santiago de Cali, a través del supervisor del contrato, de los diferentes entes de control y de la comunidad, sobre el desarrollo y seguimiento del programa. 5. Brindar apoyo con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del sistema de gestión de calidad, el sistema de gestión ambiental y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Este Certificado se expide a solicitud del interesado.

Documento válido únicamente con Estampillas, según Resolución Municipal No. 8074 del 07 de diciembre de 2001 y Ordenanza No 397, del 18 de diciembre 2014

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los tres (3) días del mes de febrero 2025

Cordialmente:


 JOHNNY MENESES NIETO
 Jefe de Oficina
 Unidad de Apoyo a la Gestión

Proyecto: Viviana Rivas Zorrilla -Contratista
 Revisó: Claudeth Sarria Marín-Profesional Universitaria
 Sunilda Catalina Dávalos García-Contratista

RECIBO DE PAGO O DOCUMENTO EQUIVALENTE No. 990100000009498832

FECHA EXPEDICION

04/02/2025

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - DPTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS - SUBDIRECCION TESORERIA

NIT 890.399.029-5

BENEFICIARIO O USUARIO: VALENTINA RIVERA CHITO
DEPENDENCIA: SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL

C.C O NIT: 110751672

ORDEN MUNICIPAL

ACTO O DOCUMENTO: LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS DEL MPIO O DE SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS CALI
VALOR ACTO O DOCUMENTO UNITARIO: \$ 11.400

Numero de Actos o Documentos: 1
Banco de Bogota 226 Centro Comercial Un
Srv 2121 OC022602 Usu1348 T1147
CCTe*****7498 04/02/25 15:43 H.NO
EF DEPTO VALLE- CTA CONT CEO 1765
USUARIO GENERADOR: 9451242401

VALOR TOTAL: \$ 11.400 PAGO EN EFECTIVO

DESCRIPCIÓN DEL PAGO:

CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL	CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL
0,4% SMLV EST. PRO-HOSPITALES	5700	5700	Valor Efectivo: 11,400.00		
0,4% SMLV EST. PRO-SALUD	5700	5700	Vr. Cheq: 0.00		
			Valor Tarjeta: 0.00		
			Valor ND: 0.00		
			Valor Total: 11,400.00		

GOBERNACION

V-1.4

RECIBO DE PAGO O DOCUMENTO EQUIVALENTE No. 990100000009498832

FECHA EXPEDICION

04/02/2025

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - DPTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS - SUBDIRECCION TESORERIA

NIT 890.399.029-5

BENEFICIARIO O USUARIO: VALENTINA RIVERA CHITO
DEPENDENCIA: SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL

C.C O NIT: 110751672

ORDEN MUNICIPAL

ACTO O DOCUMENTO: LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS DEL MPIO O DE SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS CALI
VALOR ACTO O DOCUMENTO UNITARIO: \$ 11.400

NUMERO DE ACTOS O DOCUMENTOS: 1

VALOR TOTAL: \$ 11.400 PAGO EN EFECTIVO

USUARIO GENERADOR: 9451242401

DESCRIPCIÓN DEL PAGO:

CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL	CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL
0,4% SMLV EST. PRO-HOSPITALES	5700	5700			
0,4% SMLV EST. PRO-SALUD	5700	5700			

EL RECIBO DE PAGO VALIDA LAS ESTAMPILLAS AUTORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL TRAMITE DEBE EXIGIRLO Y ADJUNTARLO AL TRAMITE CORRESPONDIENTE
ESTE DOCUMENTO SOLO ES VALIDO CON EL TIMBRE O SELLO DEL BANCO.

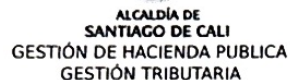
Banco de Bogota 226 Centro Comercial Un
Srv 2121 OC022602 Usu1348 T1147
CCTe*****7498 04/02/25 15:43 H.NO
EF DEPTO VALLE- CTA CONT CEO 1765
USUARIO GENERADOR: 9451242401

Valor Efectivo: 11,400.00
Vr. Cheq: 0.00
Valor Tarjeta: 0.00
Valor ND: 0.00
Valor Total: 11,400.00

USUARIO

V-1.4





CONTRIBUYENTE

FECHA EXPEDICIÓN DIA MES AÑO 02-02-2025		FECHA VENCIMIENTO DIA MES AÑO 05-02-2025		RECIBO OFICIAL No 333301983226	
NOMBRES DEL CONTRIBUYENTE VALENTINA RIVERA CHITO			CORREO ELECTRONICO 		
TIPO DE DOCUMENTO CC		NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DV 110751672		VALOR CONTRATO O REGISTRO <div>0</div>	
ORGANISMO VARIOS			ACTO Y/O DOCUMENTO OTROS CONCEPTOS		

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
012	PRODESARROLLO MUNICIPAL	2,000
069	PROCULTURA MUNICIPAL	2,000
		0
	Banco de Boonta 226 Centro Comercial	
	Srv 2121 OC022602 Usu1348 T1115	
	AH*****8623 04/02/25 15:39 H.NO	
	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CEO 1765	
	Us:333301983224	
	TOTAL	4,000

NOTA

Puede realizar el pago en efectivo o cheque de gerencia a nombre del Municipio Santiago de Cali Nit 890.399.011-3 en las oficinas de los siguientes bancos: Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco GNB Sudameris, AV Villas y Popular

ESTAMPILLAS

Recibo oficial Número:
333301983226

